



380247

380247

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B-62</u>
SUBCLASE <u>D</u>

PRIMER
CERTIFICADO DE ADICION

solicitado a favor de D. AGUSTIN EMILIO PUEYO SANJUAN, de nacionalidad española, con domicilio en AMPOSTA (TARRAGONA), Avda. Generalísimo, nº 55.

por

"/=/="/ " MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº 372.109, REFERENTE A PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL SISTEMA DE TRACCION MEDIANTE CADENAS DE ORUGA. " /=/="/

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La Patente de Invención principal, nº 372.109, trata de unos importantes perfeccionamientos introducidos en el sistema de tracción mediante cadenas de oruga, que usan los tractores y muy diversas máquinas agrícolas e industriales, así como también ciertos vehículos militares y los carros de combate.



5

Los citados perfeccionamientos tienen la finalidad de dotar a las máquinas y vehículos que usan para su traslación el sistema de cadenas articuladas de oruga, de un original dispositivo que permite su circulación por las carreteras y otras vías públicas, sin dejar huellas grabadas, ni causar deterioros, con lo que se equiparan a cualquier otro vehículo de ruedas neumáticas.

10

Para lograr dicho fin, la invención protegida por la Patente principal mencionada, disponía, en cada una de las tejas ó planchas sujetas a la cadena del sistema de oruga, de las dos bandas de que consta, de un grueso taco de goma, situado en el centro de la teja, sobre la zona de apoyo de la teja en la cadena.

15

Entre los diversos medios de sujeción previstos para unir el taco de goma a la teja, se mencionaba una plancha metálica adherida al taco y unos orificios en aquella para unirla a la teja mediante unos tornillos con sus correspondientes tuercas.

20

El referido medio de unión es el que la práctica ha calificado como más práctico, pero aún así, se ha observado que el montaje y desmontaje de los tacos de goma a las tejas de las dos bandas de la oruga, requiere mucho tiempo, dados los numerosos tacos que hay que montar y desmontar y la necesidad de manipular dos tornillos en cada taco.

25

30

Para evitar el citado inconveniente, se ha pensado en las mejoras que motivan esta adición al invento anterior, mediante las cuales se consigue reducir prácticamente a la mitad el tiempo invertido en el montaje y desmontaje de los

380247

- 3 -



tacos a las tejas, con lo cual es una labor que ya resulta
hacedera por una sola persona, la cual puede ser, por ejm-
plo, el propio conductor, sin emplear tanto tiempo como an-
tes y sin que resulte tan fatigosa la tarea.

Consisten en esencia las mejoras a que nos refe-
rimos en dotar a cada uno de los tacos de goma, adheridos
a una base metálica, de un vastago metálico doblado en an-
gulo obtuso, dispuesto en un extremo y en la referida base
metálica, con objeto de que sirva de enganche de sujeción a
la teja de la oruga, introduciendo el vastago en el adecua-
do orificio practicado al efecto en la teja. Una vez intro-
ducido dicho vastago en el orificio de la teja, el otro ex-
tremo del taco y de su base metálica se sujetaran a la teja
con un tornillo y sus tuercas, ahorrando así la mitad de
tiempo y esfuerzo.

Para la más clara comprensión de lo expuesto, se
acompaña una lámina de dibujos representando un ejemplo de
realización de un taco provisto de las mejoras, si bien con-
viene hacer constar que estas mejoras no se limitan solamen-
te al tipo de taco representado, sino que, al contrario,
son aplicables a cualquier forma de taco utilizado en las
cadenas de orugas del sistema de tracción de máquinas y ve-
hículos en general.

Los referidos dibujos representan en la figura 1,
una sección longitudinal de un taco provisto de las mejoras
de la invención, siendo la figura 2, una vista en perspecti-
va de un taco en la posición previa a su montaje en una te-
ja.

Las referencias numéricas de los dibujos designan



las siguientes partes:

- 1.- Taco de goma.
- 2.- Plancha metálica adherida al taco, que sirve de base de asentamiento y montaje.
- 3.- Pestaña de un extremo.
- 4.- Pestaña del extremo opuesto.
- 5.- Orificio practicado en la pestaña -3-
- 6.- Tornillo introducible en el orificio -5-
- 7.- Tuerca del referido tornillo.
- 8.- Arandela interponible entre la tuerca -7- y la base -2-
- 9.- Vastago de enganche doblado en angulo.
- 10.- Cabeza del referido vastago, solidarizada a la plancha 2.
- 11.- Cubierta de goma de la referida cabeza.
- 12.- Teja de la cadena articulada de la oruga.
- 13.- Tornillos de sujeción de la teja a la cadena.
- 14.- Orificio de la teja, para introducción del tornillo -6- y sujeción de un extremo del taco sobre la teja.
- 15.- Orificio de la teja, para introducción del vastago -9- y sujeción del otro extremo del taco en la teja.

Finalmente conviene hacer constar que todos los elementos y dispositivos previstos en la Patente principal quedaran subsistentes, con la adición del dispositivo descrito en los precedentes parrafos, que podra utilizarse como unico medio de montaje de los tacos ó bien en combinación con los otros, ó en unos casos unos y en otros, otro.

380247 - 5 -



Son variables los materiales, formas, tamaños y cualquier otro detalle secundario, siempre que no altere lo esencial que se resume en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

=====

5

Los puntos nuevos y de propia invención, que se reivindican en este Certificado de Adición, son:

10

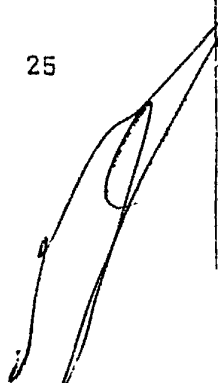
15

20

1.-Mejoras en la Patente de Invención nº 372.109, referente a perfeccionamientos introducidos en el sistema de tracción mediante cadenas de oruga, caracterizadas porque, en determinados casos y con independencia de los tacos de goma previstos en la Patente principal, se dispondrá de otros tacos adheridos a una base metálica de asentamiento, en los que uno de sus extremos poseerá un vastago doblado para servir de medio de enganche y sujeción a la teja de la oruga, para lo cual se introdujera dicho vastago en un orificio practicado al efecto en la teja, cuyo vastago de enganche de un extremo, trabaja en combinación con los medios corrientes de sujeción del otro extremo, tal como un tornillo con su tuerca, bastando por tanto la manipulación de un solo tornillo para el montaje y desmontaje del taco de goma a la respectiva teja de las cadenas articuladas de las bandas de arrastre del sistema de oruga. Y

25

2.- " MEJORAS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº372109 REFERENTE A PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL SISTEMA DE TRACCION MEDIANTE CADENAS DE ORUGA ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.



380247

- 6 -

1



70

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó me
canografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 1 JUN. 1910

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.

380247

Fig. 1

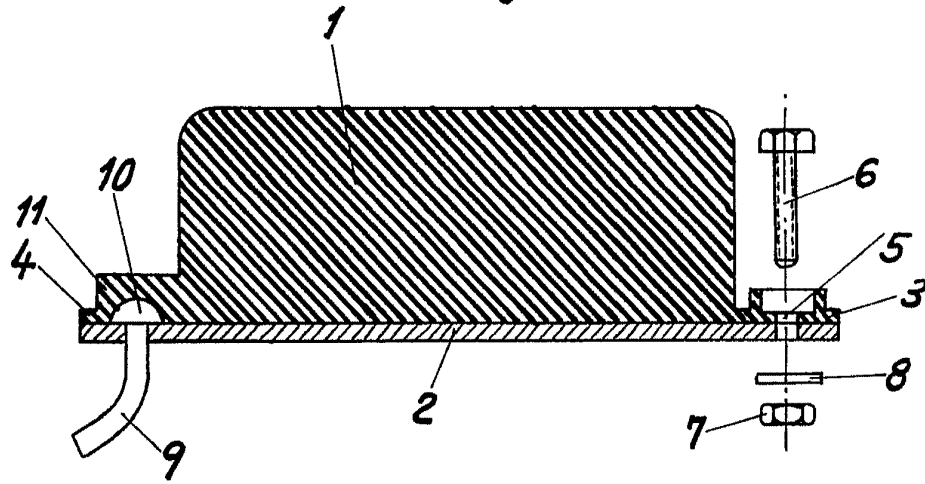
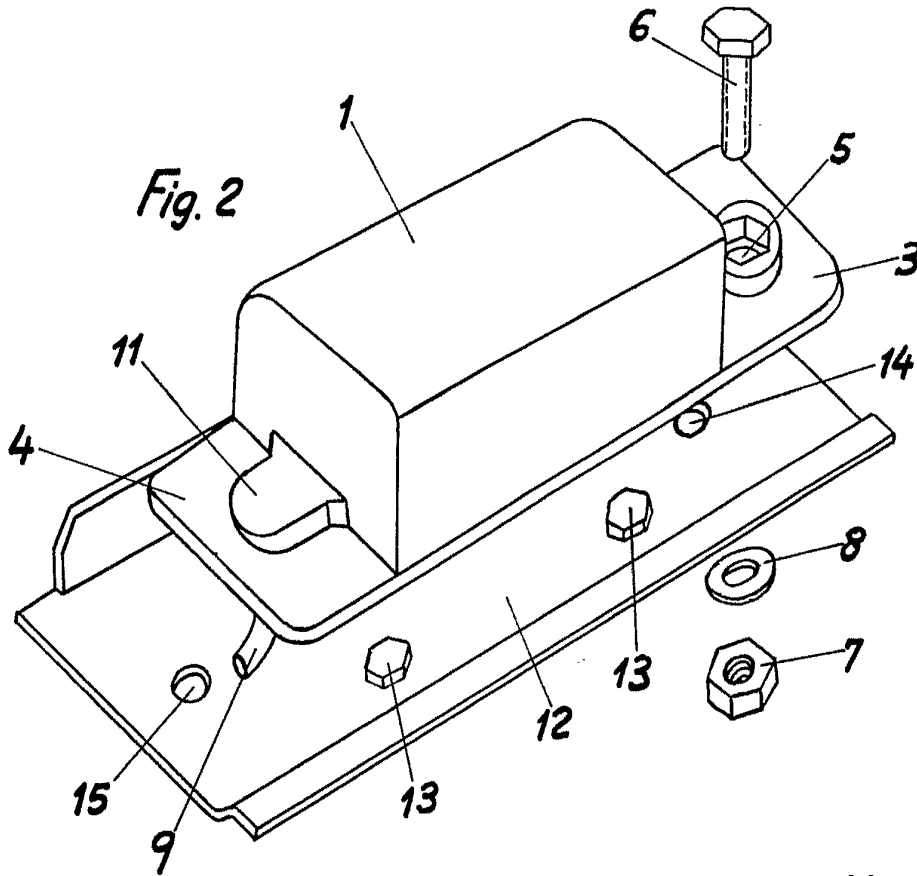


Fig. 2



Escala variable

JUN 1970

[Handwritten signature]